

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **019**

Fecha: 15/02/2023

Pág

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
54001 31 05 002	Ordinario	LUIS ADOLFO BECERRA CONTRERAS	PROCARBEX PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	Auto Interlocutorio SE CORRE TRASLADO A LAS DEMÁS POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DE COAL NORTH ENERGY SAS EN LIQUIDACIÓN.	14/02.
2015 00260					
54001 31 05 002	Ordinario	JAIMÉ FERNANDO LOPEZ MUÑOZ	CEYMGIA ELECTRICA MECANICA S.A.S. Y OTROS	Auto termina proceso por Pago SE TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ARCHIVAR. NOTIFICAR	14/02.
2015 00369					
54001 31 05 002	Ordinario	RUBEN DARIO SUAREZ CAÑIZARES	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	Auto decide recurso OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR. ABSTENERSE DE EMITIR PRONUNCIAMIENTO DEL ESCRITO DENOMINADO CONTROL DE LEGALIDAD-SOLICITUD D ENULIDAD. RECHAZAR DE PLANO EL ESCRITO IMPEDIMENTO Y RECUSACION. RECHAZAR DE PLANO EL ESCRITO DENOMINADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN. NO RECONOCER PERSONERIA DRA. ADRIANA BURGOS OFICIAR AL INVESTIGADOR CRIMINAL SECCIONAL CUCUTA. REMITIR PROCESO SALA LABORAL DEL H.T.S. DE CÚCUTA.	14/02.
2016 00441					
54001 31 05 002	Ordinario	NORA LEONOR STELLA LIZARAZO OCAMPO	PROTECCION S.A	Auto Rechaza la Demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR PROCESO A LOS JUECES LABORALES DE BOGOTÁ.	14/02.
2023 00015					
54001 31 05 002	Ordinario	MARIA BETTY HERNANDEZ ORTIZ	PROTECCION S.A	Auto Rechaza la Demanda RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA LA DEMANDA. REQUERIR PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DIAS INFORME A CUAL DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO QUIERE QUE SEA REMITIDO EL PROCESO. SI NO SE PRONUNCIA REMITASE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	14/02.
2023 00016					
54001 31 05 002	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	ARL SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. SE ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.	14/02.
2023 00017					
54001 31 05 002	Ordinario	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA POR FALTA DE COMPETENCIA LA DEMANDA. REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.	14/02.
2023 00018					

ESTADO No.

019

Fecha: 15/02/2023

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE Fija EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFija EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIO